ANALISIS DE RESULTADOS PRETEST Y POSTEST DOCENTES

1. Evolución cuantitativa del aprendizaje

El grupo inició con un promedio **pretest** de **5,38/10**, lo que refleja un nivel de conocimiento general **medio-bajo**. La dispersión de resultados fue significativa: desde un mínimo de **2,5** hasta un máximo de **7,0**, evidenciando una heterogeneidad importante en la preparación inicial.

Tras la intervención formativa, el **postest** arrojó un resultado unánime de **10,0** para los 13 participantes, logrando una **mejora promedio de +4,62 puntos**. Este resultado no solo indica una ganancia sustancial, sino también una **homogeneización positiva** del nivel de conocimiento, eliminando las brechas iniciales.

Interpretación estadística:

- **Reducción de brechas**: La desviación estándar inicial era alta por la diferencia entre niveles bajos y altos. En el postest, la varianza se reduce a cero, reflejando uniformidad.
- **Cobertura total del aprendizaje**: El 100% del grupo alcanzó el puntaje máximo, indicador de asimilación plena de los contenidos impartidos.
- **Mayor impacto relativo**: Los participantes con calificaciones más bajas en el pretest (2,5 a 4,5) fueron quienes experimentaron el incremento más alto, lo que evidencia que la estrategia de enseñanza fue efectiva para los niveles iniciales más críticos.

2. Transformación cualitativa

El análisis de contenido revela que la mejora no fue solo memorística, sino estructural:

Antes del taller (Pretest):

- Predominio de conocimientos fragmentados y poco articulados.
- Confusión entre conceptos clave como abuso sexual, acoso, violencia intrafamiliar y trata de personas.
- Dificultad para explicar la ruta de atención y el papel de cada actor institucional.
- Baja confianza para actuar ante un caso real, con temor a cometer errores procedimentales.

Después del taller (Postest):

- Claridad conceptual en un 100% del grupo, con dominio del vocabulario técnico y jurídico.
- Capacidad para describir paso a paso la ruta de atención, con identificación correcta de roles y competencias institucionales.
- Reconocimiento de la importancia de los primeros auxilios psicológicos y habilidades para su aplicación.
- Incremento notable de la **autoeficacia percibida** (Bandura), es decir, la confianza en la propia capacidad para actuar.

3. Tabla de resultados:

Calificaciones del Pretest

Participante	Calificación (sobre 10)
Patricia	3.0
María Yuliana	5.5
Marcela Cerón	7.0
Edwin Berrío	6.0
Luz Aida Nieto	6.5
Luis Armando Flórez	7.0
Gabriel Garcés	4.5
Sandra Cárdenas	2.5
Elsy Omaira	4.5
Luisa Sánchez	6.0
Óscar Marulanda	6.0
Andrés Jaramillo	7.0
Germán Gracia	4.5

ANÁLISIS CUANTITATIVO COMPARATIVO
Calificación del post test

Participante	Pretest	Postest
Patricia	3.0	10.0

Participante	Pretest	Postest
María Yuliana	5.5	10.0
Marcela Cerón	7.0	10.0
Edwin Berrío	6.0	10.0
Luz Aida Nieto	6.5	10.0
Luis Armando Flórez	7.0	10.0
Gabriel Garcés	4.5	10.0
Sandra Cárdenas	2.5	10.0
Elsy Omaira	4.5	10.0
Luisa Sánchez	6.0	10.0
Óscar Marulanda	6.0	10.0
Andrés Jaramillo	7.0	10.0
Germán Gracia	4.5	10.0

4. Factores de éxito de la intervención

- **Metodología participativa**: El uso de análisis de casos reales y simulaciones facilitó el aprendizaje experiencial (Kolb), lo que explica la retención total de contenidos.
- **Refuerzo de conceptos técnicos con ejemplos prácticos**: Esto permitió que el aprendizaje fuese significativo, conectando la teoría con la práctica docente.
- **Enfoque interdisciplinario**: Incluir las perspectivas de salud, justicia y protección enriqueció la comprensión del fenómeno y las respuestas institucionales.

5. Implicaciones para la práctica docente

La ganancia de conocimiento no solo impacta el ámbito académico, sino que fortalece la **capacidad de respuesta inmediata** ante situaciones de violencia sexual en entornos escolares. El capital aprendido actúa como un **mecanismo protector** para estudiantes y comunidad educativa, ya que: Mejora la detección temprana de casos, favorece la correcta activación de la ruta de protección, disminuye el riesgo de omisiones o errores por desconocimiento, potencia la función preventiva y de acompañamiento de los docentes.

6.Conclusiones

La aplicación del pretest y postest en el grupo de docentes permitió evidenciar una transformación significativa en el nivel de conocimientos, comprensión y disposición para actuar frente a situaciones de violencia sexual y otras formas de vulneración de derechos en el contexto escolar. Los resultados iniciales mostraban un panorama heterogéneo y preocupante: si bien algunos docentes contaban con bases sólidas, la mayoría presentaba vacíos importantes en aspectos esenciales como la definición y clasificación de las violencias, la activación de las rutas de atención y las competencias de los diferentes sectores involucrados. Temas como el abuso sexual, la trata de personas y la articulación interinstitucional eran abordados con confusión o de manera incompleta, y la capacidad para brindar primeros auxilios psicológicos se encontraba limitada o ausente en gran parte del grupo. Esto se reflejaba también en la baja confianza para actuar frente a un caso real, con temor a cometer errores que pudieran agravar la situación o vulnerar el proceso de atención.

La intervención formativa, centrada en contenidos teóricos claros y actualizados, reforzados con actividades prácticas, análisis de casos y simulaciones, generó un cambio notable que se evidenció en los resultados del postest. El salto de un promedio grupal de **5,38** a una calificación unánime de **10,0** no solo representa una mejora cuantitativa, sino la consolidación de un aprendizaje integral y significativo. La totalidad de los participantes logró identificar de forma precisa los diferentes tipos y manifestaciones de violencia, utilizar el lenguaje técnico y normativo adecuado y reconocer la ruta de atención como un mecanismo articulado que involucra salud, justicia, protección y educación. Además, se fortaleció la capacidad para aplicar los primeros auxilios psicológicos como herramienta inmediata y efectiva para contener emocionalmente a una víctima en el contexto escolar, evitando la revictimización y garantizando un acompañamiento seguro.

Más allá de la adquirir conocimientos, el impacto cualitativo más relevante fue el fortalecimiento de la autoeficacia y la disposición para actuar. Los docentes pasaron de una postura pasiva o de incertidumbre a una actitud proactiva, segura y consciente de su rol protector. Esto implica que hoy, el grupo cuenta con un capital humano más preparado para detectar señales de alerta, intervenir oportunamente y articular de manera correcta con las instituciones competentes, contribuyendo así a la construcción de entornos educativos protectores y libres de violencia.

El proceso formativo no solo cerró brechas de conocimiento, sino que sembró una capacidad de mantenerse activa mediante refuerzos periódicos y prácticas continuas, puede convertirse en un pilar estratégico para la prevención, atención y seguimiento de casos de violencia en el ámbito escolar, con un efecto protector directo sobre niños, niñas y adolescentes. El éxito del cambio observado evidencia que la inversión en formación docente en estos temas es no solo pertinente, sino esencial para la garantía de derechos y la promoción de la seguridad y el bienestar en las comunidades educativas.